

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.083/2021

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada telemáticamente el día 17 de febrero de 2021, aprobó el Plan Integral de Mejora de Tramos Urbanos para el ejercicio 2021, en el que se contiene la relación de los tramos urbanos en los que se pretende actuar y que son las que a continuación se relacionan:

**PLAN INTEGRAL DE MEJORA DE TRAMOS URBANOS 2021
(PIMTU)**

Zona	Carretera	Denominación	Presupuesto
C4	CP-180	De la Vega	75.000,00 €
C1	CP-191	De Fuente Carreteros	60.000,00 €
S4	CO-8212	De A-333 a Rute por Las Lagunillas (Priego Córdoba)	25.000,00 €

S4	CO-6205	Acceso a Luque desde CO-6203 (Luque)	35.000,00 €
S4	CP-51	De Las Huertas de Almedinilla	130.000,00 €
C3	CO-3103	De Alcolea a Villafranca de Córdoba	75.000,00 €
			400.000,00 €

Este acuerdo de aprobación se expone al público para general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia por un plazo de diez (10) días, a efectos de que puedan formularse alegaciones y/o reclamaciones frente al mismo. En el caso de no formularse alegaciones en dicho plazo se entenderá aprobado definitivamente.

Asimismo, dicho acuerdo será expuesto en el Tablón de anuncios electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, en la página web del Servicio de Planificación de Obras y Servicios Municipales y en el Portal de Transparencia de esta Corporación.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 25 de marzo de 2021, el Diputado-Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.